

29056

FRANMARCONS DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.

Quito, 19 de abril del 2018



Señora

Daniela Patricia Cifuentes Castillo

Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de **FRANMARCONS DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.**, de fecha 19 de abril del 2018, resolvió designar a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para un período de dos años los cuales están señalados en los estatutos, o hasta que sea legalmente reemplazada. Sus atribuciones son las constantes en la Ley de Compañías y en el Art. Vigésimo Primero de los Estatutos de la Empresa, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, Doctor Juan Carlos Morales, el 23 de marzo del 2018 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de abril del 2018, con el número de inscripción 1937 y bajo el repertorio No. 80589

El presente nombramiento con su aceptación e inscripción le servirá de suficiente credencial para el desempeño en su cargo.

Atentamente,

María Cristina Prado Méndez
PRESIDENTE

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de abril del 2018, acepto el cargo de **Gerente General** de la empresa **FRANMARCONS DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.**, de acuerdo a la ley pertinente y los estatutos que rigen a la compañía.

Daniela Patricia Cifuentes Castillo

C.I. 172022550-5



TRÁMITE NÚMERO: 29056



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	83694
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7022
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FRANMARCONS DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CIFUENTES CASTILLO DANIELA PATRICIA
IDENTIFICACIÓN	1720225505
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1937 DEL 13/04/2018.- NOT. 15 DEL 23/03/2018 O,P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN N° 15 DEL 23/03/2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



NOTARIA CUADRAGESIMA
CUARTA DEL CANTON QUITO
ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL: DOY
FE QUE LA COPIA QUE ANTEDECE CORRESPONDE
AL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO EN.....
HOJAS.....
Quito a 26.05.2018
Dra. Ursula C. Solís Cordero
NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA